



EUROCAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROCAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

| CONTENIDO | Página |
|--|--------|
| Dictamen de los auditores independientes | 1 - 2 |
| Estado de situación financiera | 3 |
| Estado de resultados integrales | 4 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 5 |
| Estado de flujos de efectivo | 6 |
| Notas a los estados financieros | 7 - 30 |

S/ = Sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
Eurocapital Servicios Financieros S.A.C.

24 de marzo de 2022

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Eurocapital Servicios Financieros S.A.C.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 22.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglione Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe



24 de marzo de 2022
Eurocapital Servicios Financieros S.A.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Eurocapital Servicios Financieros S.A.C** al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Qareglis Apaiño y Asociados

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gustavo Villafana', written over a horizontal line.

----- (socio)
Gustavo Villafana
Contador Público Colegiado
Matrícula No.46192

EUROCAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

| ACTIVO | Nota | Al 31 de diciembre de | | PASIVO Y PATRIMONIO | Nota | Al 31 de diciembre de | |
|--|-------------|------------------------------|---------------------------|--|-------------|------------------------------|---------------------------|
| | | 2021 | 2020 | | | 2021 | 2020 |
| | | S/ | S/ | | | S/ | S/ |
| Activo corriente | | | | Pasivo corriente | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 4 | 3,068,558 | 1,249,020 | Obligaciones financieras | 12 | 99,043,865 | 73,267,569 |
| Inversiones financieras | 5 | 372,926 | 9,559,355 | Cuentas por pagar comerciales | | 101,280 | 203,991 |
| Cartera de créditos, neto | 6 | 132,173,286 | 90,566,029 | Cuentas por pagar por operaciones de descuento | 13 | 951,319 | 571,993 |
| Cuentas por cobrar diversas | 7 | 668,700 | 1,504,019 | Cuentas por pagar diversas | 14 | 3,823,960 | 3,773,350 |
| Gastos contratados por anticipado | 8 | 453,739 | 661,639 | Pasivos por arrendamientos | 11 | 231,530 | 183,793 |
| Total del activo corriente | | <u>136,737,209</u> | <u>103,540,062</u> | Ingresos diferidos | | <u>7,772</u> | <u>7,484</u> |
| | | | | Total del pasivo corriente | | <u>104,159,726</u> | <u>78,008,180</u> |
| Activo no corriente | | | | Pasivo no corriente | | | |
| Instalaciones, mobiliario y equipo, neto | 9 | 657,272 | 753,044 | Pasivos por arrendamientos | 11 | <u>423,035</u> | <u>28,327</u> |
| Activos intangibles, neto | 10 | 460,105 | 404,300 | Total del pasivo no corriente | | <u>423,035</u> | <u>28,327</u> |
| Activos por derecho de uso, neto | 11 | 643,558 | 189,527 | | | | |
| Activo por impuesto a la renta diferido | 18(b) | 143,998 | 36,677 | Total del pasivo | | <u>104,582,761</u> | <u>78,036,507</u> |
| Total del activo no corriente | | <u>1,904,933</u> | <u>1,383,548</u> | Patrimonio | 15 | | |
| | | | | Capital social | | 13,298,000 | 13,298,000 |
| TOTAL ACTIVO | | <u><u>138,642,142</u></u> | <u><u>104,923,610</u></u> | Capital adicional | | 8,134,131 | 8,134,131 |
| | | | | Reserva legal | | 2,030,676 | 359,588 |
| | | | | Resultados acumulados | | <u>10,596,574</u> | <u>5,095,384</u> |
| | | | | Total del patrimonio | | <u>34,059,381</u> | <u>26,887,103</u> |
| | | | | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | <u><u>138,642,142</u></u> | <u><u>104,923,610</u></u> |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 30 forman parte de los estados financieros.

EUROCAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

| | Nota | Por el año terminado el 31 de diciembre de | |
|--|--------------|---|------------------|
| | | 2021 | 2020 |
| | | S/ | S/ |
| Ingresos por diferencia de precios | | 14,511,081 | 10,359,127 |
| Ingresos por comisiones e intereses moratorios | | 4,731,487 | 3,622,595 |
| Gastos financieros - Interes pagares | 12(c),(d) | (2,486,837) | (1,904,755) |
| Gastos financieros - Papeles comerciales y otros | 11(b), 12(d) | (147,796) | (320,322) |
| Estimación por deterioro de créditos | 6(c) | (322,596) | (475,345) |
| Cambio en el valor razonable de inversiones | 5 | 7,878 | 74,063 |
| Gastos de administración | 17 | (6,291,935) | (4,862,641) |
| Otros Ingresos | 13 | 409,180 | - |
| Otros gastos, neto | | (292,452) | (276,404) |
| Diferencia de cambio, neta | 19.3 | 72,660 | 97,740 |
| Utilidad operativa antes de impuesto a la renta | | 10,190,670 | 6,314,058 |
| Impuesto a la renta | 18 | (3,018,391) | (1,830,065) |
| Utilidad neta y total de resultados integrales | | 7,172,278 | 4,483,993 |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 30 forman parte de los estados financieros.

EUROCAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.C.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

| | Nota | Número de acciones S/ | Capital social S/ | Capital adicional S/ | Reserva legal S/ | Resultados acumulados S/ | Total S/ |
|----------------------------------|-------------|---------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------------------|--------------------------|
| Saldo al 01 de diciembre de 2020 | | 13,298,000 | 13,298,000 | 2,632,454 | 359,588 | 6,112,973 | 22,403,015 |
| Capitalización de utilidades | 15 b) | - | - | 5,501,677 | - | (5,501,677) | - |
| Otros | | - | - | - | - | 95 | 95 |
| Utilidad del año | | - | - | - | - | 4,483,993 | 4,483,993 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2020 | | <u>13,298,000</u> | <u>13,298,000</u> | <u>8,134,131</u> | <u>359,588</u> | <u>5,095,384</u> | <u>26,887,103</u> |
| Reserva legal | 15 c) | - | - | - | 1,671,088 | (1,671,088) | - |
| Utilidad del año | | - | - | - | - | 7,172,278 | 7,172,278 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | | <u><u>13,298,000</u></u> | <u><u>13,298,000</u></u> | <u><u>8,134,131</u></u> | <u><u>2,030,676</u></u> | <u><u>10,596,574</u></u> | <u><u>34,059,381</u></u> |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 30 forman parte de los estados financieros.

EUROCAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| | Nota | Por el año terminado el 31 de diciembre de | |
|--|-----------|---|-------------------------|
| | | 2021 | 2020 |
| | | S/ | S/ |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION | | | |
| Utilidad del año | | 7,172,278 | 4,483,993 |
| Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Depreciación | 17 | 124,228 | 140,930 |
| Amortización por derecho de uso | 17 | 214,371 | 188,625 |
| Amortización | 17 | 58,982 | 61,911 |
| Cambio en el valor razonable de inversiones | 5 | (7,878) | (74,063) |
| Estimación por deterioro de créditos | 6 | 322,596 | 475,345 |
| Castigo de créditos | 6 | (654,823) | (294,212) |
| Impuesto a la renta diferido | | (107,321) | (12,840) |
| Intereses devengados por obligaciones financieras | 12(c),(d) | 2,486,836 | 1,904,755 |
| Variaciones netas en activos y pasivos: | | | |
| Cartera de créditos, neto | | (39,729,299) | 6,766,180 |
| Cuentas por cobrar diversas | | (835,319) | 38,916 |
| Gastos contratados por anticipado | | 207,900 | (249,937) |
| Cuentas por pagar comerciales | | (102,711) | (12,154) |
| Cuentas por pagar por operaciones de descuento | | 1,877,958 | (2,293,153) |
| Cuentas por pagar diversas | | (50,610) | 1,808,666 |
| Suscripción de inversiones financieras | 5 | (382,219,178) | (432,090,410) |
| Rescates de inversiones financieras | 5 | 391,413,484 | 423,180,331 |
| Obligaciones financieras recibidas | | 685,072,991 | 431,494,249 |
| Pago de obligaciones financieras | | (660,727,219) | (434,386,624) |
| Pago de intereses de obligaciones financieras | | (2,331,588) | (1,396,702) |
| Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de operación | | <u>2,185,679</u> | <u>(266,193)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION | | | |
| Compra de instalaciones, mobiliario y equipo | 9 | (28,455) | (42,870) |
| Compra de activos intangibles | | (114,748) | (254,665) |
| Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión | | <u>(143,203)</u> | <u>(297,535)</u> |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | | |
| Pago por arrendamiento | | (222,938) | (213,968) |
| | | <u>(222,938)</u> | <u>(213,968)</u> |
| Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalente de efectivo | | 1,819,538 | (777,696) |
| Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo | 4 | <u>1,249,020</u> | <u>2,026,716</u> |
| Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo | | <u><u>3,068,558</u></u> | <u><u>1,249,020</u></u> |
| Transacción que no representan flujo de efectivo | | | |
| Capitalización de utilidades | 15 b) | - | 5,501,677 |

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 30 forman parte de los estados financieros.

EUROCAPITAL SERVICIOS FINANCIEROS S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1 INFORMACION GENERAL

a) Constitución y actividad económica -

Eurocapital Servicios Financieros S.A.C. (en adelante “la Compañía”), es una subsidiaria de Eurocapital S.A. (una entidad domiciliada en Santiago de Chile, que posee el 67.5% de su capital). La Compañía se constituyó el 7 de enero de 2016, e inició operaciones el 8 de julio de 2016 como empresa de factoring autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (en adelante Superintendencia), según Resolución SBS No.4358-2015 del 23 de julio de 2015.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas es Avenida Benavides No. 1579, interior 902, Miraflores, Lima, Perú.

La actividad económica de la Compañía es la adquisición de facturas, títulos valores y en general cualquier valor mobiliario representativo de deuda; actividades normadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP’s de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia - Ley No.26702 (en adelante Ley General), pudiendo desarrollar en forma adicional otras operaciones y actividades vinculadas a su objeto social que sean permitidas por las disposiciones legales vigentes. Actualmente, las operaciones de la Compañía están dirigidas al descuento de facturas, letras o pagarés, que representan el 100% de la cartera de créditos.

b) Marco legal -

La Compañía es una empresa de factoring inscrita en el “Registro de empresas de factoring no comprendida en el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia - Ley No.26702 (en adelante Ley General)”, habilitado por la Superintendencia, de acuerdo con lo normado en la Resolución SBS No.4358-2015. Para fines de la remisión de la información a la Superintendencia, la Compañía utiliza las definiciones de factoring y descuento contempladas en la Ley General.

c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia el 4 de marzo de 2022 y serán presentados al Directorio de la Compañía para la aprobación de su emisión; y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, los estados financieros por el año terminando el 31 de diciembre de 2021 serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 14 de abril de 2021.

d) Impacto del brote del nuevo coronavirus (en adelante COVID-19) -

Como resultado de la pandemia del COVID-19 que se inició el 11 de marzo de 2020, en el Perú mediante Decreto Supremo No.044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se establecieron medidas excepcionales para proteger la vida y la salud de la población peruana, mediante Decreto Supremo No.010-2022 el Estado de Emergencia Nacional ha sido ampliado hasta el 28 de febrero de 2022.

Como parte de las medidas sanitarias que se adoptaron para enfrentar esta situación, durante el periodo antes indicado, el Gobierno emitió el 2020 una serie de disposiciones para salvaguardar el bienestar de los peruanos, que contemplaron, entre otros, la restricción de circulación (cuarentenas) y el cierre de fronteras internacionales, así como restricciones a las actividades económicas que se han ido reactivando progresivamente y en el 2021 las disposiciones del Gobierno fueron vacunar a la población, inmovilizaciones por horarios y restricción de aforos.

Al 31 de diciembre del 2020 los impactos que han generado en la Compañía son: (i) menor actividad comercial como resultado de las restricciones a la movilización, (ii) nuevos gastos operativos relacionados con medidas sanitarias para el personal y mayores implementaciones tecnológicas para el trabajo remoto, y (iii) ampliación y prórroga en los plazos de pago de las facturas.

Al 31 de diciembre de 2020 producto del COVID 19, la disminución en las operaciones de factoring fue de un 30% entre los meses de marzo a julio 2020 por efecto de la paralización de las actividades económicas, no obstante, a partir de agosto la economía se viene reactivando progresivamente, lo que originó que al 31 de diciembre de 2020 se obtuviera una rentabilidad positiva y una recuperación en el volumen de negocios a niveles de pre pandemia. El volumen de operaciones de factoring (Número de operaciones) en 2019 fue de US\$ 168 millones y en el 2020 el volumen de negocios se redujo a US\$ 116 millones.

Cabe indicar que el Gobierno promulgó en junio 2020 el Decreto de Urgencia N°040-2020 que establece medidas para mitigar los efectos económicos del aislamiento social obligatorio en las PYMES mediante su financiamiento a través de empresas de factoring. Dicho Decreto de Urgencia consiste en otorgar una cobertura del Estado a las empresas de Factoring, a través del Fondo Crecer administrado por COFIDE para garantizar al 90% de las facturas negociable emitidas a partir del 13 de marzo del 2020 hasta el 30 de junio 2021. Este DU ha permitido mantener la cadena de pagos en todos los sectores económicos y dinamizar el factoring a fin que las empresas especializadas continúen apoyando a las PYMES.

La Compañía viene participando en el Programa de Garantías del Gobierno (Cobertura del Fondo Crecer), al 31 de diciembre de 2020 la cartera por Fondo Crecer es de S/ 6,790,0000. Durante el año 2020 el gasto por la comisión de la garantía, ha sido reconocido en el rubro "Servicios prestados por terceros" y asciende aproximadamente S/17,000. Al 31 de diciembre de 2021 no se cuenta con carterá con garatias del Programa.

e) En adición, a fin de hacer frente a la situación originada por el COVID 19, la Compañía ha adoptado las siguientes acciones -

- Proteger la salud de sus trabajadores proporcionando condiciones de trabajo óptimas,
- Continuidad del negocio, implementando planes de contingencia para asegurar la continuidad operativa y mantener su solvencia y liquidez.

Esfuerzos de transformación que permitan atender la aceleración de la digitalización de contratos como respuesta a las medidas de aislamiento social impuesta por el gobierno por la emergencia sanitaria.

- Se ha adoptado el trabajo Semipresencial del personal en Lima y Presencial en las Sucursales de Provincias considerando el aforo autorizado por el MINSA y manteniendo las medidas sanitarias.
- Implementación de servidores y hardware para garantizar el trabajo remoto.

- Reducción de gastos operativos en un 15% durante el 2021 y 2020 mediante la renegociación de contratos con proveedores.
- Incrementar la liquidez de la empresa utilizando líneas de financiamiento durante las fases de reactivación económica 1,2 y 3. Asegurar las líneas de financiamiento con los Bancos.
- Incrementar y reforzar las acciones de cobranza y recaudación de facturas. Apoyar con prorrogas a los buenos pagadores.
- Incrementar las tasas y márgenes de las operaciones.
- Participar en los programas de garantías del Gobierno (Cobertura del Fondo Crecer). Vigencia del programa hasta el 30/06/2021.
- Enfoque comercial en actividades o sectores que están operando en la Economía.
- Mayor control del riesgo crediticio y diversificación del riesgo a través de tickets más pequeños.

Las medidas anteriores permitieron la rápida recuperación de los negocios de factoring, un adecuado control de la calidad de la cartera, e indicadores financieros positivos.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado por los valores razonables de sus inversiones financieras. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

2.2 Normas, modificaciones e interpretaciones -

a) Normas e interpretaciones emitidas internacionalmente -

Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a normas vigentes al 1 de enero de 2021, aplicables a la Compañía y adoptadas a esa fecha -

Las siguientes normas contables (NIIF), modificaciones a normas e interpretaciones son vigentes a partir del 1 de enero de 2021, y no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía:

- Reforma de las Tasas de Interés de Referencia - Fase 2 - Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 -

En agosto de 2020, el IASB efectuó enmiendas las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 para tratar aspectos que pueden surgir por la reforma de las tasas de interés de referencia, incluyendo la sustitución de un tasa de referencia con una alternativa.

Estas enmiendas proporcionan las siguientes aplicaciones prácticas:

- Al cambiar la base para determinar los flujos de efectivo contractuales para activos y pasivos financieros (incluidos los pasivos por arrendamiento), la aplicación práctica tiene el efecto de que los cambios, que son necesarios como una consecuencia de la reforma del IBOR y que se consideran económicamente equivalentes, no resultarán en una ganancia o pérdida inmediata en resultados.
- La aplicación práctica respecto de la contabilidad de coberturas permitirá que la mayoría de relaciones de cobertura (sean que provengan de NIC 39 o de NIIF 9) que se vean directamente afectadas por la reforma del IBOR se van a poder mantener. Sin embargo, es posible que surjan alguna ineffectividad adicional que se deba reconocer.

Las entidades afectadas deben divulgar información sobre la naturaleza y el alcance de los riesgos derivados de la reforma del IBOR a los que están expuestas, cómo se gestionan esos riesgos, el grado de avance en completar la transición a tasas de referencia alternativas y cómo está gestionando esa transición.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía, no ha tenido algún impacto relevante de la aplicación de este cambio normativo”.

- Enmiendas a la NIIF 4, ‘Contratos de Seguro’ - diferimiento de NIIF 9 -

Estas enmiendas difieren la aplicación de la NIIF 17 hasta el 1 de enero de 2023 y modifican la fecha de uso de la exención temporal de no aplicar la NIIF 9, ‘Instrumentos Financieros’, contenida en la NIIF 4, hasta el 1 de enero de 2023.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía, no ha tenido algún impacto relevante de la aplicación de este cambio normativo”.

b) Nuevas NIIF, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas que estarán vigentes para los estados financieros anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2022 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para periodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros y que no han sido adoptadas en forma anticipada:

- Modificación a la NIIF 16, ‘Arrendamientos’ - Concesiones de rentas asociadas a COVID-19.

- NIIF 17, 'Contratos de seguros' -
- Modificación a la NIC 16, 'Propiedad, Planta y Equipo' - Ingresos recibidos antes de tener el uso previsto del activo.
- Modificación a la NIIF 3 'Combinaciones de Negocios' - Referencia al Marco Conceptual.
- Modificación a la NIC 37 - Contratos Onerosos - Costo de cumplir un contrato -
- Modificación de la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes.
- Divulgación de políticas contables -Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración Práctica 2.
- Modificaciones a la NIC 8 - Definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a NIC 12, Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto -

Como parte de sus mejoras anuales 2018-2020 al proceso estándar de las NIIF en mayo 2020 la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las siguientes modificaciones:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros - aclara qué comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos - modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con las mejoras del arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera - permite que las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz midan también cualquier diferencia de conversión acumulada utilizando los montos reportados por la matriz. Esta modificación también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma excepción de la NIIF 1.
- NIC 41 Agricultura - eliminación del requerimiento para que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos cuando se mide el valor razonable según la NIC 41. Esta modificación tiene como objetivo alinearse con el requerimiento de la norma para descontar los flujos de efectivo sobre una base de después de impuestos.

Las modificaciones son desde el 1 de enero del 2022.

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que las enmiendas puedan tener en la práctica actual.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro de "Diferencia de cambio, neta".

2.4 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo comprenden cuentas corrientes mantenidas en bancos y depósitos a plazos con vigencia menor a tres meses.

2.5 Activos financieros -

Clasificación y medición -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas u otros resultados integrales y ii) activos financieros valuados a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para la administración de los activos financieros y de si los términos contractuales representan únicamente pagos de principal e intereses, este último de ser aplicable.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía mantiene activos financieros de la categoría activos financieros valuados a costo amortizado y valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Activos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas (Nota 6) -

Un activo financiero es clasificado en esta categoría si es adquirido con el principal propósito de ser vendido o recomprado en el corto plazo o, en su reconocimiento inicial, es parte de un portafolio de inversiones identificables que se administran de manera conjunta y por las que existe evidencia actual de una regularidad en la liquidación de tales instrumentos para la obtención de ganancias.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se mantiene únicamente fondos mutuos en moneda nacional y extranjera.

Activos a costo amortizado (Notas 6 y 7) -

Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/pérdidas junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida dentro de gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Gerencia de la Compañía ha evaluado que modelos de negocio se aplican a los activos financieros mantenidos por la Compañía y los a clasificado a costo amortizado. Estos incluyen cartera de créditos y cuentas por cobrar diversas.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden al saldo pendiente de cobro a los clientes directos por las operaciones de descuento, asociadas a los ingresos por diferencia de precios y los ingresos por comisiones y otros cobros.

Las cuentas por cobrar diversas corresponde a préstamos al personal y otras cuentas por cobrar.

Los detalles sobre las políticas de deterioro de la Compañía y el cálculo de la provisión por pérdidas se incluyen en las notas 2.6 y 6.

La Gerencia de la Compañía decidió aplicar de forma anticipada la NIIF 9 en sus estados financieros desde el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016. Dada la operación de la Compañía, su adopción no tuvo efectos significativos en la clasificación y medición de sus activos y pasivos financieros, asimismo, la Gerencia considera que su política de provisión de incobrables recoge el efecto de las pérdidas crediticias esperadas.

2.6 Deterioro de los activos financieros -

La Compañía tiene los siguientes tipos de activos financieros medidos al costo amortizado que están sujetos a modelos para determinar la pérdida crediticia esperada:

- Efectivo y equivalente de efectivo,
- Cuentas por cobrar comerciales,
- Cartera de créditos y
- Cuentas por cobrar diversas.

Para el efectivo y equivalente de efectivo, por su naturaleza, la Compañía considera que no existe riesgo significativo de deterioro.

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir la pérdida crediticia esperada. La provisión para riesgo de incobrabilidad de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Compañía, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de operaciones de descuento a la fecha del estado de situación financiera.

El método utilizado por la Compañía para determinar la provisión, estima la pérdida esperada de la cartera de acuerdo al grado de deterioro que presenta cada operación, definido por el grado de morosidad de cada una, y el riesgo inherente al tipo de producto. Ver nota 3.

2.7 Instalaciones, mobiliario y equipo -

Las instalaciones, mobiliario y equipo, se presentan al costo histórico menos su depreciación acumulada. El costo histórico de un elemento de instalaciones, mobiliario y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que se espere que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente. Los gastos de reparación y mantenimiento, se cargan al estado de resultados integrales durante el período financiero en el que se incurren.

La depreciación de todos los activos se calcula desde la fecha en que los activos se encuentran disponibles para su uso por el método de línea recta, durante el estimado de su vida útil, como sigue:

| | <u>Años</u> |
|----------------------------|-------------|
| Edificaciones | 5 |
| Mobiliario y otros equipos | 10 |
| Equipo de cómputo | 4 |

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma anual por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de instalaciones, mobiliario y equipo.

Deterioro -

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Retiro -

El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

2.8 Deterioro de activos no financieros de largo plazo -

Los activos que tienen vida útil económica definida, es decir que son objeto de depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros no se podría recuperar. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor de mercado y su valor en uso. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil. Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se extornan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

2.9 Cuentas por pagar comerciales y diversas -

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por la adquisición de bienes o servicios de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor), de lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.10 Cuentas por pagar por operaciones de descuento -

Las cuentas por pagar por operaciones de descuento corresponden al porcentaje retenido sobre el valor de los documentos adquiridos de clientes. Este valor es restituido al cliente o aplicado a deudas de éste, una vez cobrado el documento que lo origina.

2.11 Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

2.12 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El impuesto a la renta corriente es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes.

El impuesto a la renta diferido se registra usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.14 Beneficios a los empleados -

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios prestados por los empleados, se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones a los trabajadores sobre la base del devengado y se determina de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. El gasto por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones mensuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente en Perú, la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

La Compañía no proporciona beneficios posteriores a la relación laboral y tampoco utiliza un plan de compensación patrimonial liquidado en acciones.

2.15 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes se reconocen en los estados financieros cuando su ocurrencia es probable, los pasivos contingentes posibles sólo se revelan en nota a los estados financieros, mientras que los pasivos contingentes remotos no se reconocen en los estados financieros.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

2.16 Capital emitido -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

2.17 Utilidad (pérdida) por acción -

La utilidad o pérdida por acción básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta correspondiente a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que éstas estuvieron siempre en circulación. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad o pérdida por acción básica y diluida son las mismas.

2.18 Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos provenientes de las operaciones de descuento (diferencia de precios o intereses) y los gastos por intereses de préstamos obtenidos por la Compañía, son reconocidos en los resultados conforme se devengas, y comisiones son reconocidas al momento del reembolso.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el ejercicio en que se devengan.

3 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

3.1 Estimados y criterios contables críticos -

Deterioro de activos financieros (Nota 2.6) -

Para determinar el deterioro de la cartera de créditos se usa un modelo basado en la determinación de las probabilidades de incumplimiento y de las pérdidas esperadas en caso de incumplimiento.

Respecto a lo anterior, a mayor riesgo de la operación, de acuerdo a su grado de morosidad, se ampliará el horizonte de probabilidad de incumplimiento, desde 12 meses al plazo remanente de vida de la operación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la provisión por deterioro de valor es calculado aplicando los porcentajes presentados en el siguiente cuadro:

| | Ratio de pérdida esperada | |
|---------------|----------------------------------|----------------------|
| | Facturas | Letras |
| Vigente | Entre 0.07% a 0.38% | Entre 0.07% a 0.038% |
| Morosa (días) | | |
| 1 - 15 | Entre 0.48% a 0.73% | Entre 0.48% a 0.73% |
| 16 - 30 | Entre 0.5% a 4% | Entre 0.5% a 4% |
| 31 - 60 | Entre 0.7% a 5% | Entre 0.7% a 5% |
| 61 a mas | Entre 4% a 42.00% | Entre 4% a 42% |

La Gerencia considera que su política de provisión de incobrables recoge el efecto de las pérdidas crediticias esperadas.

Impuesto a la renta (Nota 2.13) -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones de la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro, los que, de concretarse, serán reconocidos en los resultados del ejercicio en el que se produzca.

3.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

Las transacciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no han requerido la aplicación especial de juicio crítico al aplicar las políticas contables adoptadas por la Compañía.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de esta cuenta incluye principalmente saldos de cuentas corrientes en bancos locales denominados en soles y dólares estadounidenses por S/900,325 y US\$543,281 los cuales son de libre disponibilidad y no devengan intereses. (Al 31 de diciembre de 2020 incluye saldos en cuentas corrientes en bancos locales denominados en soles y dólares estadounidenses por S/545,974 y US\$192,046).

5 INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados corresponden a participaciones en fondos mutuos en moneda nacional y extranjera, por S/226,352 y US\$36,726 (equivalente a S/146,574), los mismos que son administrados por Interfondos SAF y BBVA Asset Management Continental SAF.

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados corresponden a participaciones en fondos mutuos en moneda nacional y extranjera, por S/9,295,041 y US\$73,759 (equivalente a S/662,158), los mismos que son administrados por Interfondos SAF y BBVA Asset Management Continental SAF.

Las inversiones han sido valorizadas a su valor cuota al cierre del 2021 y 2020.

El movimiento de las inversiones al 31 de diciembre 2021 y de 2020, es como se presenta a continuación:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Saldo inicial | 9,559,355 | 723,339 |
| Suscripciones | 382,219,178 | 432,090,410 |
| Rescates | (391,413,484) | (423,328,457) |
| Cambios en el valor razonable | <u>7,878</u> | <u>74,063</u> |
| Saldo final | <u><u>372,926</u></u> | <u><u>9,559,355</u></u> |

6 CARTERA DE CREDITOS, NETO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Créditos | 135,724,284 | 93,335,835 |
| Intereses por devengar | (2,041,067) | (1,004,203) |
| Estimación por deterioro de créditos | <u>(1,509,930)</u> | <u>(1,765,603)</u> |
| | <u><u>132,173,286</u></u> | <u><u>90,566,029</u></u> |

(a) La Compañía establece libremente las tarifas a cobrar por sus operaciones de descuento en función, entre otros factores, de la oferta y de la demanda, de los plazos acordados, de la situación financiera y de la trayectoria comercial y crediticia de los potenciales clientes, y de la moneda en que se otorga el crédito. En el 2021 y 2020, las tasas de interés efectivas mensuales para operaciones en moneda nacional fluctúan entre 1.0% y 3.0% y para operaciones en moneda extranjera fueron entre 1.5% y 3.5%.

(b) Al 31 de diciembre, la cartera de créditos de la Compañía tiene los siguientes vencimientos:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|
| De 1 a 15 días | 41,146,315 | 30,553,014 |
| De 16 a 30 días | 29,381,813 | 22,804,273 |
| De 31 a 60 días | 34,462,659 | 21,346,648 |
| De 61 a 90 días | 14,914,454 | 9,158,485 |
| De 91 a 120 días | 5,856,960 | 2,662,705 |
| De 121 a 150 días | 2,614,672 | 857,594 |
| Más de 150 días | 964,250 | 462,408 |
| Cartera Vencida | 6,383,161 | 5,490,708 |
| Ingresos diferidos | (2,041,067) | (1,004,203) |
| Sub total | 133,683,216 | 92,331,631 |
| Estimación por deterioro de créditos | (1,509,930) | (1,765,603) |
| Total | <u>132,173,286</u> | <u>90,566,029</u> |

(c) El movimiento de la estimación por deterioro de créditos fue el siguiente:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo inicial | 1,765,603 | 1,523,966 |
| Provisión del período | 322,596 | 475,345 |
| Castigo | (654,823) | (294,212) |
| Diferencia en cambio | 76,554 | 60,504 |
| | <u>1,509,930</u> | <u>1,765,603</u> |

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de créditos registrada al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es suficiente para cubrir cualquier riesgo de incobrabilidad.

7 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Al 31 de diciembre, comprenden lo siguiente:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Recaudaciones en garantía (a) | 74,375 | 52,558 |
| Anticipo a proveedores (b) | 5,533 | 105,577 |
| Préstamos al personal (c) | 18,194 | 70,774 |
| Devolución de pago en exceso (d) | 71,557 | 428,580 |
| Intereses por mora (e) | 222,101 | 364,000 |
| Comisiones por prorroga (f) | 38,374 | 145,643 |
| Depósitos de garantía de Alquiler | 18,283 | 16,158 |
| Otras (g) | 220,283 | 339,313 |
| Total | <u>668,700</u> | <u>1,504,019</u> |

(a) Corresponde a recaudaciones de letras, las cuales serán custodiados en los bancos, para garantizar las líneas de crédito con el Banco de Crédito del Perú, el Banco Continental e Interbank.

(b) Corresponden a pagos a proveedores realizados del 2021.

(c) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a un préstamo otorgado a un funcionario en moneda local, genera intereses a un tasa anual de 9.6% y cuyo vencimiento será en abril 2023.

- (d) Corresponde a una devolución al cliente De Vicente Constructora SAC por pagos que realizó el cliente en exceso en el 2018. En diciembre 2021 se realizó la provisión por incobrable.
- (e) Corresponde a las moras por no cumplir con el compromiso de pago de las facturas negociadas en las fechas pactadas.
- (f) Corresponde a comisiones por solicitud de prórroga en la fecha de vencimientos de las facturas negociadas
- (g) Al 31 de diciembre de 2021 existe subsidios, gastos legales por cobrar a clientes y otros cobros.

8 GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre, comprenden lo siguiente:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|--|-------------------|-------------------|
| Servicios pagados por anticipado (a) | 167,163 | 285,329 |
| Impuesto a la renta de no domiciliados | 217,363 | 111,352 |
| Alquileres pagados por anticipados | 18,321 | 16,588 |
| Impuesto temporal a los activos netos | <u>50,893</u> | <u>248,370</u> |
| Total | <u>453,739</u> | <u>661,639</u> |

- (a) Corresponde al pago por adelantado a la Casa matriz por el pago de los Stand by.

9 INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento del rubro de instalaciones, mobiliario y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ha sido como sigue:

| | <u>Mobiliaria</u> <u>Equipos</u> S/ | <u>Vehículos</u> <u>Motorizados</u> S/ | <u>Equipos de</u> <u>Computo</u> S/ | <u>Total</u> S/ |
|------------------------------------|---|--|---|--------------------|
| Año 2021 | | | | |
| Valor inicial neto en libros | 720,789 | 158,795 | 296,458 | 1,176,042 |
| Adiciones | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>28,455</u> | <u>28,455</u> |
| Valor final en libros | <u>720,789</u> | <u>158,795</u> | <u>324,913</u> | <u>1,204,497</u> |
| Al 31 de diciembre del 2021 | | | | |
| Depreciación inicial | (143,821) | (59,613) | (219,563) | (422,998) |
| Cargos por depreciación | | | | |
| Nota 17 | <u>(58,653)</u> | <u>(31,759)</u> | <u>(33,816)</u> | <u>(124,228)</u> |
| Depreciación acumulada | <u>(202,474)</u> | <u>(91,372)</u> | <u>(253,379)</u> | <u>(547,225)</u> |
| Valor final neto en libros | <u>518,315</u> | <u>67,423</u> | <u>71,564</u> | <u>657,272</u> |
| Año 2020 | | | | |
| Valor inicial neto en libros | 720,536 | 158,795 | 253,841 | 1,133,172 |
| Adiciones | <u>253</u> | <u>-</u> | <u>42,617</u> | <u>42,870</u> |
| Valor final en libros | <u>720,789</u> | <u>158,795</u> | <u>296,458</u> | <u>1,176,042</u> |
| Al 31 de diciembre del 2020 | | | | |
| Depreciación inicial | (85,422) | (27,854) | (168,791) | (282,068) |
| Cargos por depreciación | | | | |
| Nota 17 | <u>(58,399)</u> | <u>(31,759)</u> | <u>(50,772)</u> | <u>(140,930)</u> |
| Depreciación acumulada | <u>(143,821)</u> | <u>(59,613)</u> | <u>(219,563)</u> | <u>(422,998)</u> |
| Valor final neto en libros | <u>576,968</u> | <u>99,182</u> | <u>76,895</u> | <u>753,044</u> |

- (a) La Compañía evalúa periódicamente el recupero de sus activos fijos con la finalidad de identificar la existencia de algún deterioro que deba registrar. Producto del análisis y evaluación de los activos fijos efectuados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, en opinión de la Gerencia, no es necesario registrar una provisión por deterioro para estos activos.

10 ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Durante el 2021 y 2020 la Compañía ha contratado a la empresa DATAMAR SPA quien realizará el programa Factoring Virtual el cual se ha activado S/114,748 y S/292,926 respectivamente, a la fecha se encuentra en desarrollo y se espera que ingrese en funcionamiento en marzo 2022.

11 ACTIVO POR DERECHO DE USO, NETO

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria.

- (a) Importes reconocidos en el estado de situación financiera -

El estado muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Activos por derecho de uso | | |
| Edificaciones | <u>643,558</u> | <u>189,527</u> |
| Pasivos por arrendamientos | | |
| Corriente | 231,530 | 183,793 |
| No corriente | <u>423,035</u> | <u>28,327</u> |
| | <u><u>654,565</u></u> | <u><u>212,120</u></u> |

Durante el 2020 la Compañía la empresa mantenian 4 oficinas alquiladas en Lima , Piura , Trujillo y Arequipa, de los cuales vencían el 31.12.2021, se procedio a la renovación por 3 años más.

- (b) Importes reconocidos en el estado de resultados -

El estado de resultados muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|---|-------------------|-------------------|
| Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso: | | |
| Edificaciones, Nota 16 | 214,371 | 188,625 |
| Gastos por intereses, rubro "Gastos financieros" | 7,161 | 15,823 |

12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Papeles comerciales (a) | 7,833,169 | - |
| Pagarés (b) | <u>91,210,696</u> | <u>73,267,569</u> |
| Total | <u><u>99,043,865</u></u> | <u><u>73,267,569</u></u> |

- (a) En Noviembre de 2021 se aperturo el Primer Programa, Primera Emisión, Serie "H" de Instrumentos de Deuda de Oferta Pública, en el cual emitieron por un total de US\$2,000,000 (aproximadamente por S/7,982,000) y devengo un intereses de US\$11,808 a una tasa de 4.95%; con garantía patrimonial de S/21,791,718.
- (b) El detalle de la composición de los pagarés es el siguiente:

2021

| <u>Instrumento</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Tasa de interés %</u> | <u>Moneda</u> | <u>Equivalente en S/</u> |
|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------|-------------------------------------|
| Banco Continental | 20/02/2022 | 3.30 | US\$ | 46,102,503 |
| Banco de Credito del Perú | 31/01/2022 | 2.17 | US\$ y S/ | 13,447,827 |
| Banco Santander de Perú | 29/01/2022 | 3.30 | US\$ | 2,401,311 |
| Banco Interbank | 14/01/2022 | 5.51 | US\$ | 4,209,801 |
| Banco Interamericano de Finanzas | 20/02/2022 | 2.45 | US\$ | 3,213,623 |
| Banco Pichincha | 03/01/2022 | 3.20 | US\$ | 2,006,172 |
| Banco Santander de Chile | 14/03/2022 | 2.68 | US\$ | 8,035,333 |
| Banco Nubanca | 15/01/2022 | 5.25 | US\$ | <u>12,043,034</u> |
| | Intereses por pagar | | | 91,459,604 |
| | Total pagarés | | | <u>248,908</u> <u>91,210,696</u> |

2020

| <u>Instrumento</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> | <u>Tasa de interés %</u> | <u>Moneda</u> | <u>Equivalente en S/</u> |
|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|---------------|-------------------------------------|
| Banco Continental | 20/02/2021 | 3.30 | US\$ | 18,172,387 |
| Banco de Credito del Perú | 29/01/2021 | 3.55 | US\$ | 2,000,284 |
| Banco Santander de Perú | 29/01/2021 | 2.20 | US\$ | 3,634,968 |
| Banco Interbank | 16/03/2021 | 1.96 | US\$ | 13,716,914 |
| Banco Internacional de Costa Rica SA | 28/01/2021 | 3.54 | US\$ | 18,146,667 |
| Banco Interamericano de Finanzas | 02/05/2021 | 2.77 y 2.25 | US\$ y S/ | 8,276,883 |
| Banco Pichincha | 28/01/2021 | 2.90 | US\$ | 2,179,915 |
| Banco Santander de Chile | 09/02/2021 | 2.40 | US\$ | <u>7,246,297</u> |
| | Intereses por pagar | | | 73,374,315 |
| | Total pagarés | | | <u>106,746</u> <u>73,267,569</u> |

- (c) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las obligaciones financieras no tienen restricciones o condiciones que la Compañía deba cumplir. Los cuales son garantizados por la casa matriz, y por esta garantía la Compañía paga una Comisión a la casa matriz.

Durante el 2021 y 2020 los stand by (líneas de crédito) brindados por bancos avalados por la casa matriz asciende a S/243,000,000, los gastos financieros incurrido en el 2021 asciende a S/449,407 pagados a la casa matriz (S/403,774 al 31 de diciembre de 2020) registrados en el rubro "Gastos financieros" del Estado de Resultados integrales.

- (d) En el año 2021, los intereses devengados por las obligaciones financieras ascienden a S/2,037,430 por pagarés y S/140,635 por papeles comercial (S/1,500,981 y S/304,499 respectivamente en el año 2020), los cuales se presentan en el rubro "Gastos financieros" respectivamente del estado de resultados integrales.

13 CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE DESCUENTO

Al 31 de diciembre, corresponde al importe recaudado que no ha sido devuelto al cliente al momento de liquidar la operación, las cuales se mantienen para futuras operaciones. Durante el 2021 se realizó el ajuste de cuentas por pagar por los excedentes de clientes por los años 2017, 2018, 2019 y 2020 generando un ingreso registrado en "otros ingresos" por S/409,180.

14 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Al 31 de diciembre, comprenden lo siguiente:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|--|-------------------|-------------------|
| Depósitos pendientes de identificar (a) | 1,784,050 | 2,322,789 |
| Impuesto a la renta | 933,345 | 383,003 |
| Vacaciones | 263,381 | 219,163 |
| Bonificaciones (b) | 148,149 | 242,481 |
| Participación de utilidades | 307,974 | 132,548 |
| Anticipos de clientes | 67,927 | 93,227 |
| Impuesto general a las ventas | 210,889 | 141,136 |
| Facturas por pagar a partes relacionadas (Nota 16) | - | 114,526 |
| Compensación por tiempo de servicio | 37,160 | 23,197 |
| Administradoras de fondos de pensiones | 22,288 | 19,795 |
| ESSALUD | 14,280 | 78,769 |
| Otros (c) | 34,518 | 2,716 |
| | <u>3,823,960</u> | <u>3,773,350</u> |

(a) Corresponden a depósitos realizados por los Clientes o Deudores generados por la recaudación de los créditos, que han quedado pendiente de identificar y aplicar. A la fecha del presente informe el importe identificado y aplicado asciende a S/1,459,137.

(b) Corresponde a la bonificación que recibe la Gerencia en base a un margen de las utilidades.

(c) Corresponde a pagos por detracciones de clientes y están realizando el trámite de devolución.

15 PATRIMONIO

a) Capital social -

El capital social autorizado, suscrito de acuerdo con los estatutos de la Compañía asciende a S/13,298,000, representado por 13,298,000 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una.

b) Capital adicional -

En la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2020, se acordó la capitalización de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 por S/5,501,677.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra pendiente la emisión de acciones.

c) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital pagado.

En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes.

Durante el 2021 se ha realizado un aumento en reserva legal por S/1,671,088, aprobado en acta del 14 de abril del 2021.

16 TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021 no se tiene saldo por cobrar ó pagar a la matriz, (al 31 de diciembre de 2020 se mantiene un saldo por pagar de S/114,526), el mismo que se encuentra presentado en el rubro "Cuentas por pagar diversas" del estado de situación financiera.

Las transacciones realizadas con empresas relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

Los gastos del 2021 por remuneraciones y otros conceptos otorgados a los miembros de la Gerencia clave de la Compañía ascendieron a S/872,889 (S/806,806 al 31 de diciembre del 2020) y se encuentran incluidos en el rubro "Gastos de administración" del estado de resultados integrales.

17 GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación se presenta la composición del siguiente rubro:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal (a) | 4,011,121 | 3,255,906 |
| Gastos por servicios recibidos de terceros (b) | 1,883,234 | 1,215,269 |
| Depreciación, Nota 9 | 124,228 | 140,930 |
| Amortización por derecho de uso, Nota 11 | 214,371 | 188,625 |
| Amortización | <u>58,982</u> | <u>61,911</u> |
| Total | <u>6,291,935</u> | <u>4,862,641</u> |

(a) A continuación, se presenta la composición de los gastos de personal:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Remuneraciones | 2,111,743 | 1,832,348 |
| Participación de utilidades | 558,553 | 329,126 |
| Gratificaciones | 399,304 | 342,442 |
| Seguridad previsional | 273,598 | 242,970 |
| Compensación por tiempo de servicio | 212,775 | 183,624 |
| Bonos a gerencia | 245,000 | 156,756 |
| Vacaciones | 186,639 | 158,947 |
| Movilidad | 5,500 | 5,700 |
| Otros | <u>18,009</u> | <u>3,993</u> |
| Total | <u>4,011,121</u> | <u>3,255,906</u> |
| Número promedio de empleados | <u>25</u> | <u>22</u> |

(b) A continuación, se presenta la composición de los gastos por servicios recibidos por terceros:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|--|-------------------|-------------------|
| Asesoría contable | 99,626 | 108,042 |
| Alquiler de oficinas | 34,169 | 33,926 |
| Licencias informáticas (a) | 401,801 | 246,001 |
| Asesorías diversas (b) | 286,812 | 151,341 |
| Provisión cobranza terceros (c) | 357,023 | - |
| Servicios de tecnología de información | 124,892 | 181,702 |
| Asesoría de tecnología de la información | 168,501 | 201,258 |
| Asesoría legal | 59,856 | 38,036 |
| Asistencia de personal | 33,956 | 39,779 |
| Gastos legales y notariales | 22,635 | 27,372 |
| Servicio de auditoría | 65,692 | 64,116 |
| Alojamiento | 9,649 | 1,686 |
| Otros (d) | <u>218,623</u> | <u>122,010</u> |
| Total | <u>1,883,234</u> | <u>1,215,269</u> |

(a) En el año 2021 corresponde a Membresía de factoring internacional S/24,000, Licencia de modulo tesorería, soporte de sistemas S/378,000 (en el 2020 Licencia de modulo tesorería, soporte de sistemas S/201,000).

(b) Corresponde a gasto por asesoría del Fondo Crecer y gastos por asesoría de Larrain por la colocación de los papeles comerciales.

(c) Corresponde a la provisión a la cuenta por cobrar con el cliente Dvicente que se originó por un doble pago realizado en el 2018.

(d) En el año 2021 corresponde principalmente a asesoría por la matriz en S/34,132, energía y teléfono S/50,930, servicio de limpieza y vigilancia S/31,890 , gastos de viaje S/20,692, gastos reparables S/50,632, otros S/30,346 (En el año 2020 corresponde , energía y teléfono S/42,179, servicio de limpieza y vigilancia S/8,000 , gastos de viaje S/14,716, gastos reparables S/38,341, otros S/16,449.

18 SITUACION TRIBUTARIA

(a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

| | <u>2021</u> S/ | <u>2020</u> S/ |
|-----------|---------------------|---------------------|
| Corriente | (3,125,712) | (1,844,753) |
| Diferido | <u>107,321</u> | <u>14,688</u> |
| | <u>(3,018,391)</u> | <u>(1,830,065)</u> |

(b) El movimiento del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | <u>Al 1 de enero de 2020</u> S/ | <u>Cargo/ (abono)</u> S/ | <u>Al 31 de diciembre de 2020</u> S/ | <u>Cargo/ (abono)</u> S/ | <u>Al 31 de diciembre de 2021</u> S/ |
|------------------------------------|--|---------------------------------|---|---------------------------------|---|
| Activo diferido | | | | | |
| Vacaciones devengadas y no pagadas | 20,419 | 10,457 | 30,876 | 13,044 | 43,920 |
| Intangible | - | - | - | 31,083 | 31,083 |
| Derecho de uso NIIF16 | - | - | - | 64,083 | 64,083 |
| Reclasificación impuesto cte | - | 4,130 | 4,130 | - | 4,130 |
| Ajuste a impuesto corriente | - | - | (1,848) | - | (1,848) |
| Provisiones de servicios y otros | 3,418 | 101 | 3,519 | (889) | 2,630 |
| | <u>23,837</u> | <u>14,688</u> | <u>36,677</u> | <u>107,321</u> | <u>143,998</u> |

La Gerencia considera que ha determinado la base imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La tasa del impuesto a la renta correspondiente a los años 2021 y 2020 ha sido fijada en 29.5%.

(c) El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía, como sigue:

| | <u>2021</u> S/ | % | <u>2020</u> S/ | % |
|--|---------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| Utilidad antes del impuesto a la renta | <u>10,748,335</u> | <u>100</u> | <u>6,314,058</u> | <u>100</u> |
| Impuesto calculado aplicando la tasa teórica (29.5%) | (3,170,759) | (29.50) | (1,862,647) | (29.50) |
| Adiciones temporales | <u>152,368</u> | <u>1.42</u> | <u>32,582</u> | <u>0.51</u> |
| Impuesto a la renta del año | <u>(3,018,391)</u> | <u>(28.08)</u> | <u>(1,830,065)</u> | <u>(28.98)</u> |

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en un plazo de cuatro años, contados a partir de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2017 al 2021 están sujetos a revisión por parte de la Administración Tributaria. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación sobre las normas aplicables a la Compañía por parte de la Administración Tributaria, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, multas e intereses, si se producen, se reconocen en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelve. La Gerencia de la Compañía, estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones tributarias.

(d) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, deben considerarse los precios de transferencia por las operaciones con entidades relacionadas y/o paraísos fiscales para tal efecto, debe de contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. A la fecha, la Compañía no cuenta con un informe de Estudios de Precios de Transferencia, debido a que no cumplen con los requisitos mandatorios que indica la Entidad Tributaria.

(e) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Este impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

(f) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se emitió el Decreto Legislativo 1422, el cual incluye entre otras modificaciones la que corresponde a incorporación de conceptos y/o definiciones de “país o territorio no cooperante” y “régimen fiscal preferencial”, “establecimiento permanente”, “enajenación indirecta” de acciones, así como de los siguientes más significativos:

- Precios de transferencia -

Se amplía el ámbito de aplicación de la normativa de Precios de Transferencia a las transacciones realizadas desde, hacia o a través de países o territorios no cooperantes o con sujetos cuyos ingresos o ganancias gocen de un régimen fiscal preferencial.

- Modificación en la definición de devengo -

Se establece una definición legal de devengo para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines del Impuesto a la Renta, según la cual las rentas de tercera categoría se entienden devengadas cuando se hayan producido los hechos sustanciales generadores del ingreso y el derecho al mismo no se encuentra sujeto a una condición suspensiva.

- Deducibilidad de gastos financieros -

Se incorporan nuevas reglas para la deducibilidad de intereses, y para la aplicabilidad de límites tanto para préstamos otorgados por partes vinculadas, como a créditos otorgados por partes no vinculadas económicamente, indicando términos para deudas constituidas o renovadas hasta el 13 de setiembre de 2018, desde el 14 de setiembre de 2018 y a partir del 1 de enero de 2019. Para aquellas constituidas o renovadas a partir del 1 de enero de 2021, un nuevo límite para la deducción de intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del 30% del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes.

- Clausula Anti-elusiva General (Norma XVI) -

Se ha establecido un procedimiento especial para la aplicación de la Norma XVI, según el cual la SUNAT podrá aplicar lo dispuesto en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI en el marco de una fiscalización definitiva, siempre que se cuente previamente con la opinión favorable de un Comité Revisor integrado por tres (3) funcionarios de SUNAT. Asimismo, se ha establecido la obligación del Directorio de aprobar, ratificar o modificar los actos, situaciones y relaciones económicas a realizarse (o realizadas) en el marco de la “planificación fiscal”.

- Por último, se establece un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria para los representantes legales del deudor tributario cuando éste sea sujeto de la aplicación de la Norma XVI, siempre que tales representantes hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas en la citada norma.

- (g) El Consejo Normativo de Contabilidad oficializó mediante la Resolución N°003-2019-EF/30 emitida el 19 de setiembre de 2019 la aplicación de la CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”, efectiva para los periodos anuales que comenzaron a partir del 01 de enero de 2019.

La presente interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación.

Al respecto, la gerencia señala que no se han identificado partidas probables que requieran ser medidas ni que tengan impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

19 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

19.1 Factores de riesgo financiero -

La Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones, por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (tipo de cambio y tasa de interés).

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito asociado al negocio consiste en la adquisición de créditos que no puedan ser cobrados al deudor ni tampoco al cedente correspondiente. Para minimizar este riesgo la Compañía cuenta con mecanismos de evaluación de créditos y otros mecanismos y procedimientos de evaluación de riesgo que se describen a continuación.

19.2 Evaluación de clientes -

Existen procedimientos establecidos como pautas de evaluación y parámetros mínimos, tanto cuantitativos como cualitativos, de aceptación de clientes y deudores. Los ejecutivos comerciales son quienes están a cargo de la evaluación de los clientes. La documentación básica para la evaluación de clientes y deudores incluye: antecedentes legales, tributarios, comerciales y financieros.

19.3 Sistema de información interno y acciones de control -

La Compañía mantiene carpetas de crédito actualizadas de todos los clientes gracias al soporte operativo que le proporciona la Gerencia de Operaciones, la cual administra los sistemas de información. Esto corresponde a los sistemas producto de la entidad, además de un ambiente Intranet, desarrollado especialmente para la Compañía, donde se incluyen un módulo de carpetas comerciales en línea de clientes, un módulo de aprobación de operaciones en línea mediante un “work flow” y un módulo de informes de gestión.

Riesgo de liquidez -

La Compañía está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, por otorgamiento de líneas de crédito. Actualmente los niveles de liquidez de la Compañía en moneda nacional y moneda extranjera son de 10% y 90% al 31 de diciembre del 2021 y de 2020, para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Riesgos de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de sufrir pérdidas en posiciones del estado de situación financiera derivadas de movimientos en los precios de mercado.

Estos precios de mercado comprenden tres tipos: (i) tipo de cambio, (ii) tasas de interés y (iii) precios.

i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio implica el riesgo en el cual el valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos en moneda extranjera se vea afectado por las variaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio del mercado libre publicado por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) para las transacciones de compra y venta por cada dólar estadounidense era de S/3.991 y S/3.979 respectivamente (S/3.616 para la compra y S/3.621 para la venta al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la exposición al tipo de cambio que afronta la compañía es como sigue:

| | <u>2021</u> US\$ | <u>2020</u> US\$ |
|--|----------------------|---------------------|
| Activos: | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 543,281 | 192,046 |
| Gastos pagados por anticipados | 83,381 | 74,483 |
| Inversiones financieras | 36,726 | 73,098 |
| Cartera de créditos, neto | 23,585,393 | 20,258,105 |
| Cuentas por cobrar diversas | <u>71,962</u> | <u>143,054</u> |
| | <u>24,320,743</u> | <u>20,740,786</u> |
| Pasivos: | | |
| Obligaciones financieras | (23,284,960) | (19,984,319) |
| Cuentas por pagar comerciales | (19,033) | (21,238) |
| Cuentas por pagar por operaciones de descuento | (140,905) | (128,779) |
| Cuentas por pagar diversas | <u>(319,542)</u> | <u>(95,138)</u> |
| | <u>(23,764,440)</u> | <u>20,229,474</u> |
| Posición activa, neta | <u>556,303</u> | <u>511,312</u> |

Los saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la SUNAT. Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en dólares estadounidenses ha sido de S/3.991 por US\$1 (S/3.621 por US\$1 al 31 de diciembre de 2020).

Durante el 2021, la Compañía registró una ganancia de cambio por S/21,536,962 y una pérdida por S/21,609,622 el cual se presenta neto en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado de resultados integrales (S/2,939,288 y S/2,841,548 respectivamente, al 31 de diciembre del 2020).

Si al 31 de diciembre de 2021, el sol se hubiera revaluado/devaluado en un 5% en relación con el dólar estadounidense, con todas las otras variables mantenidas constantes, el resultado antes de impuestos por el año se habría incrementado/disminuido en aproximadamente S/96,418 (S/87,387 al 31 de diciembre de 2020).

ii) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía toma posiciones que afecta a la fluctuación de las tasas de interés de mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, o pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados.

19.4 Valor razonable de los instrumentos financieros -

Instrumentos financieros medidos a valor razonable y jerarquía de valor razonable :

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas en un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fáciles y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados fueron designadas en la categoría de nivel 1 pues su valor razonable corresponde al valor cuota de los fondos mutuos. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fáciles y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

20 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La siguiente tabla presenta el valor en libras de los activos y pasivos financieros por categoría de instrumentos financieros y la reconciliación a cada línea del estado de posición financiera según sea el caso.

| | <u>Activos a valor razonable vía resultados</u> S/ | <u>Costo amortizado</u> S/ | <u>Activos no financieros</u> S/ | <u>Total</u> S/ |
|---|---|-----------------------------------|---|--------------------|
| Al 31 de diciembre 2021 | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4) | - | 3,068,558 | - | 3,068,558 |
| Inversiones financieras (Nota 5) | 372,926 | - | - | 372,926 |
| Cartera de créditos, neto (Nota 6) | - | 132,173,286 | - | 132,173,286 |
| Cuentas por cobrar diversas (Nota 7) | - | 89,751 | 560,666 | 650,417 |
| Total | <u>372,926</u> | <u>135,331,595</u> | <u>560,666</u> | <u>136,265,187</u> |
| Al 31 de diciembre 2020 | | | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 4) | - | 1,249,020 | - | 1,249,020 |
| Inversiones financieras (Nota 5) | 9,559,355 | - | - | 9,559,355 |
| Cartera de créditos, neto (Nota 6) | - | 90,566,029 | - | 90,566,029 |
| Cuentas por cobrar diversas (Nota 7) | - | 536,160 | 951,701 | 1,487,861 |
| Total | <u>9,559,355</u> | <u>92,351,209</u> | <u>951,701</u> | <u>102,862,265</u> |

| | Pasivos a valor razonable vía resultados | Costo amortizado | Pasivos no financieros | Total |
|--|---|-----------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| | S/ | S/ | S/ | S/ |
| Al 31 de diciembre 2021 | | | | |
| Obligaciones financieras (Nota 12) | - | 99,192,696 | - | 99,192,696 |
| Cuentas por pagar comerciales | - | 101,280 | - | 101,280 |
| Cuentas por pagar por operaciones de descuento (Nota 13) | - | 951,319 | - | 951,319 |
| Cuentas por pagar diversas (Nota 14) | - | - | 3,823,960 | 3,823,960 |
| Total | <u>-</u> | <u>100,245,295</u> | <u>3,823,960</u> | <u>104,069,255</u> |
| Al 31 de diciembre 2020 | | | | |
| Obligaciones financieras (Nota 12) | - | 73,267,569 | - | 73,267,569 |
| Cuentas por pagar comerciales | - | 203,992 | - | 203,992 |
| Cuentas por pagar por operaciones de descuento (Nota 13) | - | 571,993 | - | 571,993 |
| Cuentas por pagar diversas (Nota 14) | - | - | 3,773,350 | 3,773,350 |
| Total | <u>-</u> | <u>74,043,554</u> | <u>3,773,350</u> | <u>77,816,904</u> |

Las categorías presentadas arriba han sido determinadas de acuerdo con lo requerido por la NIIF 9.

La Gerencia de la Compañía considera que debido al vencimiento de corto plazo de los activos financieros y pasivos financieros, el valor en libros a la fecha del estado de situación financiera no difiere significativamente de sus respectivos valores razonables. Cabe mencionar que las obligaciones financieras generan intereses a tasas fijas y tienen vencimientos de corto plazo.

21 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTIAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no existen compromisos, ni garantías, ni juicios pendientes de resolver en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2021.

22 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Pandemia COVID-19 -

El 22 de enero de 2022, el Gobierno del Perú a través del Decreto Supremo No.003-2022-SA, dispuso la prórroga de la declaratoria de la emergencia sanitaria por la presencia del COVID-19 por un plazo de 180 días calendario contados a partir del 2 de marzo de 2022. Se trata de la sexta extensión del estado de emergencia, decretado inicialmente en marzo de 2020 y durante el 2021.

La Compañía considera que a la fecha de reporte esta situación no ha generado ningún impacto significativo en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021.